Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	LEY DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2014-02-28
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2014-05-28
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Jefatura de Gobierno
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:	2014-12-18
TIPO DE REGULACIÓN:	Leyes
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	regular la prestación del servicio de Defensoría Pública con calidad, así como autonomía técnica y operativa, a fin de garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos de los habitantes del Distrito Federal y de quienes transiten por su territorio.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Seguridad, Legalidad y Justicia
SUJETO REGULADO:	Ambos
TIPO DE REGISTRO:	TRAMITES Y SERVICIOS
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/images/leyes/leyes/LEY_DELA_DEFENSORIA_PUBLICA_DEL_DF_5.1.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-1395-2024